



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE ABRIL DE 2014

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos, del día miércoles 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de abril de 2014 dos mil catorce, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Maestro Miguel Vega Chávez, **Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días, doy cuenta que se recibió oficio por parte del Lic. Norberto Valdivia Gutiérrez en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, mediante el cual manifiesta que por cuestiones de salud deberá estar en reposo dos días, por lo que designa como Secretario para llevar a cabo ésta Junta de Gobierno al Mtro. Miguel Vega Chávez, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien gozará de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado. Bienvenido Miguel».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Entonces daríamos inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, correspondiente al día miércoles 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de esta Junta, el Maestro Miguel Vega Chávez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias».

LISTA DE ASISTENCIA :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **ENRIQUE TORRES IBARRA**, **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**, **ROSA SEGURA FLORES**, **Oscar Salazar Navarro**, en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, **J. de Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Yolanda Delgadillo Saldivar**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación del Estado de



Jalisco, **Oscar Alejandro Uribe Calleros**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, **José de Jesús Cedillo Camarena** en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González, con la ausencia del Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** quien se incorporó a la Junta durante el desarrollo de la misma, así como con la ausencia de la Licenciada Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal.

Acto seguido, el Maestro Miguel Vega, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 30 treinta de abril del año en curso, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2014.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Bien, aprobado».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2014.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de marzo de 2014 dos mil catorce, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobada la dispensa».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, someto ahora a consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de marzo de 2014 dos mil catorce y les pido que levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobado».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de marzo de 2014 dos mil catorce, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias Presidente, se presentan en este momento a manera de proyección los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Público Descentralizado».

[Durante la intervención anterior, el Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de Secretario de la Junta de Gobierno, dio cuenta de la integración del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, representante del Partido Acción Nacional ante la Junta de Gobierno]

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bienvenido Regidor».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz mencionó: «Gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno si tenían alguna observación respecto a los Estados Financieros que les fueron entregados con antelación y no habiendo observación alguna, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Gracias, en la anterior Junta de Gobierno de aquí de COMUDE, nosotros solicitamos la información de algunas personas que se manejó como que se habían basificado de la Vía Recreativa, que se había hecho una erogación en unas despensas y otros artículos como beneficios inherentes al trabajador cuando antes no se recibían, y estas basificaciones se habían manejado sin la autorización de la Junta de Gobierno, en base a



eso nosotros solicitamos información y quedaron de traerla. Nosotros mandamos el día 26 veintiséis de marzo un oficio dirigido al Licenciado Norberto y al día de hoy no nos han contestado, entonces sobre esto quisiera ver antes de proceder de otra forma, ver si nos tienen la información y si no, para ya manejarnos distinto».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Regidor, se empezó a trabajar sobre la información y sinceramente se atravesó el cierre del medio maratón y las vacaciones por lo cual no se pudo terminar la información completa para poderse la entregar, pero se está trabajando en eso y si se la vamos a entregar con mucho gusto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Cuándo?».

A lo anterior, el Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Yo creo que a finales de la semana que entra porque mañana otra vez se vuelve inhábil y el lunes otra vez se vuelve inhábil».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «No sé si sea mucha *talacha*».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Más o menos, ya estamos trabajando desde que llegó, nada más vino el cierre del medio maratón y estas vacaciones y se complicó un poco contar con la información».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Regidor a más tardar el viernes de la siguiente semana».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra señaló: «Pero sí que quede porque la otra vez nos dijeron que en una semana quedaba, entonces que quede como compromiso, si no, ver alguna situación distinta».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «De acuerdo. ¿Algún otro punto Regidor?».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Bueno, aprovechando, he estado haciendo visitas a algunas unidades, ayer me tocó estar en la de El Colli Urbano, hay una situación a ver si lo pudiésemos tratar, está aparte de descuidada, hay ciertas situaciones, por ejemplo: le falta rehabilitación de los baños, una bomba de agua se tira porque no tiene los flotadores, cuestiones así, que el problema es a lo que me dicen porque no hay un encargado que vigile y también no hay administrador que cobre cuotas de ingreso. Lo que quisiera tratar en esta Junta de Gobierno es poder ver en un momento dado si se tuviese el recurso, la rehabilitación, pero más que nada dejar a alguien encargado para que pudiesen hacer los cobros de los ingresos o en algún momento dado platicábamos con el Presidente de Colonos a ver si se pudiese firmar algún convenio entre el Presidente de la Asociación Vecinal con el propio COMUDE, para que se les permita poner una persona que vea los ingresos y que con esos ingresos mantengan limpia la unidad, los baños y



pintados, etcétera, etcétera, etcétera, entonces es un tema que quisiera tratar por una parte y; la otra, en la Unidad de Tabachines habíamos solicitado que se rehabilitaran las canchas de frontón porque por ahí hay un grupo muy grande de, alguna Asociación Civil de gente que le gusta el frontón, solicitaban la rehabilitación y hasta ellos habían ofrecido poner mano de obra y participación para que se llevara a cabo, nosotros lo planteamos por el mes de febrero y nos dijeron que iban a analizar en cuando a ver si había recursos para ello, entonces ver también si hubiesen visto algo al respecto».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Leonardo Estrada es el Director de Campos y Unidades Deportivas».

Concediéndose el uso de la voz al Ingeniero **Juan Leonardo Estrada Rivas**, Director de Unidades y Campos Deportivos expresó: «En el Colli Urbano tuvimos un problema con el vandalismo, los baños se pusieron nuevos en enero, se compraron tasas y se compraron mingitorios, se instalaron en enero y los destruyeron totalmente. El tema ahí es que los baños los están usando como un centro de drogas; entonces, en la noche los vuelven a vandalizar de tal suerte que la gente, pues el ciudadano común no puede usarlos, para poder usarlos ellos como un centro de drogadicción, básicamente entran, se drogan, están ahí hasta altas horas de la noche, nosotros ya lo reportamos a la policía, en dos ocasiones los han ido a sacar, sí los han sacado, nosotros entramos, rehabilitamos y al día siguiente está igual, de cualquier forma lo ponemos en el programa para que este mismo mes lo volvamos a rehabilitar y si gustan hacemos una especie de reinauguración de esa área para que vayan las autoridades, nos las reciban, con la comunidad, y vemos la manera de que ellos se comprometan a cuidarla, la comunidad de ahí de la Unidad».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Pero hay que ver primero de cómo nos aseguramos de que eso no vuelva a pasar porque no podemos estar cada mes comprando mobiliario».

En uso de la palabra, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** señaló: Por eso les comentaba para ver si se pudiera firmar el convenio, no sé si hay algún administrador que pudiesen mandar, pero si hace falta personal, sé que los complicaríamos a COMUDE, entonces en este caso la petición sería si se rehabilita dejar a alguien que administre, ellos mismos viven ahí, ellos pueden administrar y ellos mismos pueden mantener limpio».

Concediéndose el uso de la palabra al Ingeniero **Juan Leonardo Estrada Rivas** expresó: «Un planteamiento que nosotros hacíamos internamente en el COMUDE era tratar de ver, la mayoría de esos espacios no son utilizados por la ciudadanía, entonces para nosotros sería más factible eliminar ese tipo de espacios de unidades conflictivas y en ese lugar instalar gimnasios al aire libre, o sea, utilizar la plancha de cemento y eliminar esos focos rojos. Tenemos varias unidades en donde lo que son los baños y lo que son los salones de usos múltiples destruidos o áreas de *snack* de tipo tienditas que teníamos ahí adentro que no se utilizan, nosotros habíamos planteado la posibilidad de ponerlo en la mesa de eliminarlas y en ese lugar poner gimnasios al aire libre porque las bardas son la razón para que ellos estén ahí escondidos de la vista de la policía».



El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «pues sí, nos podemos juntar con los vecinos para ver qué podemos hacer».

EL Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra mencionó: «Gracias».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Yo creo que si valdría la pena, la verdad es que no es una unidad la que está en esas condiciones, de hecho, en los recorridos que habíamos hecho, habíamos hecho una evaluación de todas las unidades que teníamos en malas condiciones y algunas de ellas que acabaron de rehabilitar que ya las habían destruido otra vez, de nada sirve que las estemos rehabilitando si no tenemos quien las cuide, quien se haga cargo de ellas. Se había platicado con el Director de Seguridad Pública para ver la posibilidad de que se hiciera un operativo, sobre todo los fines de semana a determinadas horas que es cuando se reúnen los vándalos, pero si es conveniente que platiquemos con la asociación vecinal o con los vecinos que son los que realmente la aprovechan, para invitarlos a que propiamente se hagan cargo de esas unidades, es mejor que estén los vecinos a que no esté nadie. Yo creo que si valdría la pena que hiciéramos un recorrido, que a lo mejor ya no tiene caso hacer más recorridos, un plan de trabajo para llevar a cabo cómo recuperamos esos espacios deportivos».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Si, está bien, si la podemos presentar la siguiente señor Secretario, sobre todo con cuáles podemos empezar, dónde podemos tener participación como en el caso de El Colli Urbano porque hay también otros lugares donde la gente es un poquito más apática, pero sí podemos ver dónde si podemos tener un poquito más de participación y bajo qué esquema, tengo entendido que no podemos delegar el cobro del ingreso por ejemplo, la Ley de Ingresos no nos los permite, pero podemos buscar un esquema para que ellos nos ayuden como administradores en las unidades deportivas. ¿Algún otro asunto?».

En uso de la voz, el Licenciado **Oscar Salazar Navarro**, en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal manifestó: «En días pasados se autorizó un recurso para el COMUDE por un monto de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para apoyo a deportistas, la Tesorería les informa que está ese monto, va a ser programado en ciertos pagos, por lo que el primer pago está disponible ya a partir del mes de mayo por un importe de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para que de acuerdo a los criterios que tenga el COMUDE los asigne de acuerdo a las políticas internas a quien vaya a destinarlos, pidiéndoles nada más de favor que se haga la petición por ese importe exclusivamente de parte del Director hacia Tesorería, son \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) que irían conjuntamente con el subsidio mensual».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Pero hay que solicitarlos y no tenemos las reglas de operación de cómo los íbamos a entregar».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Precisamente a eso iba, de hecho estamos trabajando ya en un proyecto de Reglamento



para poderlo presentar a la Junta de Gobierno y poder darle hacia adelante, pero no lo presentamos por razón de que todavía no estaba el dinero disponible, pero ahora que ya está el dinero disponible que es lo que se acordó en Cabildo para respaldo de los deportistas destacados de Zapopan, yo creo que valdría la pena que ya le diéramos un poco de celeridad a esto y en la siguiente Junta de Gobierno ya traer el proyecto de Reglamento o que se mande antes para que vayamos adelantando y comentarlo en la siguiente Junta de Gobierno, nada más sí que nos los manden con la debida anticipación».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Una pregunta, ese dinero para apoyo de los deportistas en qué va a consistir porque el COMUDE no tiene presupuesto para dar efectivo a salir a competir ¿verdad, o sí?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Precisamente en el Reglamento que acaba de comentar el Regidor, eso es lo que se va a estipular ahí, cuáles serían las reglas, para que sí y para que no iría el uso de ese dinero y que tendrá que ser avalado por esta Junta de Gobierno. Bien, antes de pasar al siguiente punto, quisiera comentarles que hemos estado trabajando con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en diversos asuntos relacionados con el Municipio y la propia CFE, yo no sé si teníamos conocimiento o no, pero tenemos básicamente, tenemos todas nuestras unidades deportivas “colgadas” de la luz, no tenemos contratos, es decir no estamos pagando luz por las unidades deportivas y ellos están haciendo una estimación de que les debemos cerca de \$3'700,000.00 (tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) de esta luz que se ha estado consumiendo, estamos en tratos con ellos porque hay algunas otras cosas en donde el Municipio está apoyando a la Comisión, pero si comentarles que a la brevedad debemos de regularizar este asunto, yo creo que nos vamos a poder, pues a la mejor salvar del adeudo anterior, pero si proyectar dentro del Presupuesto del COMUDE el pago de la luz porque no lo tenemos presupuestado porque nos estamos colgando, entonces sí sería importante si necesitamos hacer una adecuación presupuestaria, ver de dónde tenemos economías, hacer un cálculo de cuánto nos estaría costando la luz para no tener problemas, porque si de por sí tenemos problemas con delincuencia, ahora con las unidades apagadas más, entonces le haré llegar el oficio, creo que ya se lo hice llegar al Director de COMUDE entonces para ir viendo algunas posibilidades».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «A continuación proyectamos las actividades que se han desarrollado durante el mes de marzo del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y tuvimos los eventos barriales como están ahí, con impacto de personas, las fechas y las actividades. Las actividades fueron de fútbol, atletismo, ping pong, dibujo, ajedrez, domino, twister, jenga y carrera de obstáculos, en las unidades de Hogares de Nuevo México, Parques de Tesistán, Internado Valentín Gómez Farías, Las Magdalenas, San Juan de Ocotán, El Molino y Campo de la Amistad, el impacto que se hizo sobre estas personas son casi de 3,000 tres mil usuarios, aquí tenemos la evidencia. Seguimos con nuestro programa precisamente de Activación, Educación y Nutrición, ahora tocó el turno a centros educativos en la Primaria Emiliano Zapata, los padres de familia de los alumnos participaron también con gran impacto, entramos también a Jardín de Niños María Trinidad Martínez, en las Primarias a Ricardo Flores Magón, Año de Juárez, Abel Salgado, Niño



Artillero, Valentín Gómez Farías, también en el Centro de Desarrollo Infantil 4 cuatro, Primaria Hermenegildo Galeano, Alexander Von Humboldt, Jardín de Niños Chapultepec y Jardín de Niños Eva Samano. Los cursos de capacitación en ritmos latinos ya utilizando los gimnasios que agradeciendo la colaboración del CODE podemos utilizar y a cargo de nosotros fue la remodelación, han tenido mucho impacto y se realizó en las instalaciones de la escuela de gimnasia artística así se llama ese gimnasio, impartido por el Profesor David Dueñas el 7 siete de marzo y va dirigido a instructores o fue dirigido a instructores de nuestras escuelas de iniciación deportiva. La inauguración de la Expo Medio Maratón que fue este magno evento, que fue el 22 veintidós de marzo, previo a la carrera que fue el domingo, tuvimos ahí la Expo Cultural Medio Maratón donde nuestras escuelas de iniciación deportiva y los patrocinadores activaron a las personas y dieron las exhibiciones correspondientes todo el día y parte del domingo 22 veintidós y 23 veintitrés de marzo y el Medio Maratón que este año la expectativa que tuvimos para los corredores para nosotros fue muy buena, tuvimos una asistencia mucho mayor que la del año pasado, las personas que participaron, los corredores, sobre todo en redes sociales estuvieron muy contentos con ellos, dijeron que ahora se sintieron mucho más cómodos que la vez pasada y que este evento esperan ya poderlo repetir el año que entra, ya están apuntados. Aquí tenemos la participación en total fueron de 3,900 tres mil novecientos atletas, fue la carrera pedestre de 21 veintiún kilómetros, los ganadores no rompió record el primer lugar que fue Bundi Geoffrey Kenisi, fue 1:05:07 una hora con cinco minutos y siete segundos, faltó poquito para que rompiera el del año pasado. El segundo lugar también fue keniano, el tercer lugar Juan Carlos Carrera Casas, que la diferencia entre el primero y el tercer lugar fueron menos de 30 treinta segundos, perdón poquito más de 30 treinta segundos y en la femenil se rompió el record del año pasado, quien ganó keniana en primero y segundo lugar, y el tercer lugar Dulce María de la Cruz, también con la diferencia de 00:01:23 un minuto con veintitrés segundos con el primer lugar, muy buen tiempo que hicieron los mexicanos, en este evento se repartió una bolsa de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y se contó con la participación de más de 100 cien atletas elite nacionales y del extranjero además de corredores invidentes. Aquí tenemos las categorías del primero al quinto lugar en la femenil y varonil absolutos y los tiempos que realizaron cada uno de ellos. Cabe mencionar también en el Medio Maratón, hicimos un registro como nos lo pidieron la vez pasada, ya lo teníamos empezado y ya lo terminados ahora sí, este evento se pudo llevar a cabo y gracias a... y como todos sabemos de la escases de recursos que tiene COMUDE Zapopan, con la participación de patrocinadores, de estos patrocinadores que tuvimos en el evento se contabilizó el monto y queremos informarles que gracias a la labor que hizo todo el equipo de COMUDE encabezado por el Director General y los Directores de área y todos los trabajos que se hicieron operativamente, tuvimos una aportación, el patrocinio se pudo conseguir de \$2'443,396.18 (dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y seis pesos 18/100 M.N.) no erogamos un peso de esta cantidad sino que se pudo obtener con recursos, la Directora Administrativa y Financiera tuvo mucho que ver en los patrocinios, darle seguimiento, aquí está la proyección, igual que los patrocinadores del año pasado quisieron repetirlo, ven que es un impacto muy fuerte, muy contentos están ellos y el año que entra quieren repetir también con nosotros la participación con ellos. Aquí está proyectando las cantidades por rubro por si alguien quisiera tenerlas con mucho gusto se las podemos proporcionar, todo lo que recibimos fue en especie, no recibimos absolutamente ni un peso en dinero en efectivo, todo fue en especie para que tanto el patrocinador como



nosotros no tuviéramos problema de ningún tipo y muy contentos con esta carrera. Tuvimos nuestro evento mini atlético infantil dentro del marco XXVII Medio Maratón, estos participantes de los niños, todos son los que estamos tratando de forjar los futuros corredores pedestres, todos los niños estuvieron muy participativos, se ve que hay interés de los padres de poder participar en carreras pedestres, todos los niños se llevaron sus medallas, aquí hay Regidores y Directores Generales que estuvieron ese día entregando las medallas y ellos podrán constatar la felicidad de ellos, y lo contento que estamos nosotros de poder participar y de poder contribuir a la sociedad para recuperar este tejido social. En cuanto a las escuelas de iniciación deportiva, tuvimos clases de psicomotricidad con los niños de 3 tres a 6 seis años, atendemos niños con autismo, síndrome de down y discapacidad motora: lunes, miércoles y viernes a las 13:00 trece horas en el Estadio de Atletismo Panamericano. Tuvimos nuestro evento atlético que fue el 27 veintisiete de marzo en la Unidad Deportiva Tesistán, a las 9:00 nueve de la mañana, hubo atletismo, basquetbol, fútbol, recreación y actividad física, un impacto a 609 seiscientos nueve participantes y unos espectadores de 120 ciento veinte, tratando de activar a los niños para tratar de prevenir enfermedades para con ellos y eso es lo que tuvimos más o menos en marzo independientemente de las actividades ordinarias que realizan».

[Durante la intervención anterior, se proyectaron imágenes alusivas al tema]

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muy bien, muchas gracias Miguel».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **Enrique Torres Ibarra** manifestó: «Nada más quiero hacer un informe antes de cerrar la sesión, en asuntos varios, primeramente para informar a esta Junta de Gobierno que el día 23 veintitrés de marzo que fue cuando se llevó a cabo el Medio Maratón, no pudimos estar presentes porque nos encomendaron a la Regidora Maricarmen y a un servidor, ir a la ciudad de Shanghái a firmar en representación del Municipio un convenio de colaboración educativo y deportivo con la ciudad de Shanghái, el cual se llevó a cabo y se logró de alguna manera hacer intercambios tanto de estudiantes como deportivos o de instructores, en fechas recientes van a venir a ratificar el convenio, es importante porque la verdad tanto en lo educativo como en lo deportivo es una ciudad que va muy avanzada, Shanghái es una ciudad de 28'000,000 veintiocho millones de habitantes y hay que conocerla para ver la diferencia entre un país y otro, entonces hay ese ofrecimiento tanto de deportistas como de instructores que a la mejor valdría la pena que los valoráramos en su oportunidad».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Una pregunta ¿el problema de la energía eléctrica afecta a la alberca?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «No, es exclusivamente para las unidades deportivas, el problema de la energía en la alberca el circuito es otro, éste va a ser cubierto por el Ayuntamiento, no por el COMUDE porque es en el mismo circuito en donde está la Policía, la Cruz Verde y los Bomberos, entonces es otro circuito aparte y lo que sí es que está exclusivamente para las unidades deportivas».



La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** consultó: «¿Qué ha impedido que la alberca funcione?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Están en los últimos ajustes, ya está conectada a la luz, entonces ahorita están haciendo todas las pruebas, no habían podido hacer todas las pruebas porque no se tenía la corriente eléctrica, tienen ahí un problema con algunos tubos o no sé qué».

El Maestro Miguel Vega Chávez, Director Jurídico en funciones de **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «El viernes es la cita con la Constructora y Obras Públicas para ver los últimos detalles precisamente del filtrado, para ver que esté realmente correcto el filtrado por la afluencia que se espera de personas, entonces el viernes sabemos más o menos tal vez alguna fecha tentativa de poder decirles la reinauguración, pero el viernes tenemos cita a las 12:00 doce horas para hacer el *tour* de la revisión».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: Pero ya se está trabajando en eso, o sea, ya se pueden hacer todas las pruebas necesarias».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Gracias».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Pero si hay algún cambio nos avisan».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, del día miércoles 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ELÍAS RANGEL OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MIGUEL VEGA CHÁVEZ
DIRECTOR JURÍDICO DEL COMUDE EN FUNCIONES DE
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ENRIQUE TORRES IBARRA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
PERMANENTE DE DEPORTES


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN NACIONAL

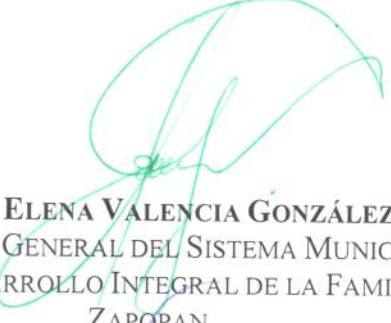




J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN



OSCAR SALAZAR NAVARRO
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL


YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA
REPRESENTANTE DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO


MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN
ZAPOPAN


OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
(CODE JALISCO)


GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de abril de 2014 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el miércoles 30 de abril de 2014, dos mil catorce.